



Tesis de Licenciatura en Sociología

**NUEVAS POLÍTICAS DE VIGILANCIA POLICIAL:
UN ESTUDIO DE CASO EN EL BARRIO CERRO**

Abril Ocampo

Tutor: Rafael Paternain

Montevideo, 19 de mayo de 2020

Resumen

El Ministerio del Interior del Uruguay está desarrollando una nueva clase de políticas de seguridad enfocadas en la identificación de zonas rojas mediante sistemas de georreferenciación del crimen. Esta investigación aborda la aplicación del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) y las cámaras de video-vigilancia en un barrio de Montevideo con un alto índice de hurtos, rapiñas y homicidios, y las percepciones que estas políticas despiertan en sus habitantes.

El objetivo general de esta investigación es analizar las percepciones de los habitantes del barrio Cerro acerca del PADO y las cámaras de video-vigilancia. Los objetivos específicos son indagar en los cambios o continuidades en el uso del espacio urbano tras la aplicación de estos programas, interrogar acerca del sentimiento de inseguridad antes y después de ser implementados, profundizar en las auto-percepciones de los habitantes en relación a la vigilancia policial y analizar si existen resistencias en los individuos ante estas políticas y sus posibles impactos en las libertades personales. La metodología empleada fue cualitativa, desde un enfoque comprensivo-interpretativo. Para ello se utilizaron entrevistas semi-estructuradas y grupos de discusión como técnicas de relevamiento complementarias.

Se concluye que el barrio se encuentra fragmentado socialmente en dos zonas bien diferenciadas, donde los habitantes de la primera identifican a los de la segunda como causantes de la inseguridad. Mientras unos aceptan las políticas y se perciben como beneficiarios de las mismas, los otros son más escépticos y relatan algunas situaciones de violencia institucional. Sin embargo, en ambas se genera dependencia de la política de seguridad que afecta el uso cotidiano del barrio.

Palabras clave: Políticas, Seguridad, PADO, Cámaras, Vigilancia, Cerro

Índice

1. Introducción	5
1.1. Formulación y justificación del problema	5
1.2. Antecedentes	8
1.3. Pregunta de investigación	10
1.4. Objetivos general y específicos	10
1.4.1. Objetivo general	10
1.4.2. Objetivos específicos	11
2. Marco Teórico	11
2.1. Estado punitivo y políticas de seguridad	11
2.2. Vigilancia	12
2.3. Policía	13
2.4. Violencia institucional	14
2.5. Uso de la ciudad y miedo urbano	16
3. Aspectos metodológicos	17
3.1. Estrategia metodológica	17
3.2. Relevamiento de campo	18
3.3. Plan de análisis	20
4. Análisis	21
4.1. Uso del barrio	21
4.1.1. Localismo	21
4.1.2. Estrategias	23
4.1.3. Elementos del barrio	26
4.2. Sentimiento de inseguridad	29

4.2.1. Cotidianidad	29
4.2.2. Cambios	31
4.2.3. Efectividad	33
4.3. Individuo	36
4.3.1. Auto percepción en relación a las políticas de seguridad	36
4.3.2. Control	38
4.3.3. Resistencia	40
4.3.4. Violencia institucional	41
5. Conclusiones	44
Referencias	51
Anexos	54
A. Cuadro de plan de análisis	54

1. Introducción

1.1. Formulación y justificación del problema

El Ministerio del Interior del Uruguay está desarrollando actualmente programas de vigilancia en la zona capitalina con el objetivo de prevenir y reducir la criminalidad, especialmente enfocados en la reducción de delitos tales como hurtos, rapiñas y homicidios, a través de la identificación y la implementación de mayores recursos de control en aquellas zonas que aparecen con mayores tasas de actividad criminal de acuerdo a los sistemas de georreferenciación del crimen. Estas políticas orientadas a la prevención del delito aparecen como relativamente nuevas para el país, con la característica particular de que su implementación está fuertemente marcada por el territorio.

Tomando en cuenta lo anterior es posible identificar, haciendo uso de mapas de calor, aquellas zonas “rojas” en el mapa de Montevideo. En estas zonas se observa que los dispositivos de vigilancia policial han surgido y sido reforzados. La lógica que sigue a esta implementación es que “donde hay policías no ocurren rapiñas” (MI, 2017; 12). Y podemos pensar que esta presencia policial, asociada al policiamiento preventivo, se da tanto de forma física a través de la implementación de agentes a pie, como de forma virtual a través de un número creciente de cámaras en los barrios montevideanos.

El Programa de Alta Dedicación Operativa, creado por la ley n°19.355 en el 2015, es definido por el Ministerio del Interior como un programa de patrullaje policial focalizado en zonas donde el delito tiende a concentrarse. Los policías que forman parte de este programa están autorizados, en el marco de las tareas de prevención, a pedir identificación e interrogar a personas o conductores, pudiendo eventualmente cachearlos. Por su parte, las cámaras de videovigilancia cumplen un rol complementario, ya que no sólo sirven para disuadir e identificar a quienes intentan cometer actos ilícitos, sino que además brindan información a los responsables del P.A.D.O que luego se auxilian de los datos generados por las mismas para distribuirse en el

territorio.

Desde el punto de vista social, la inseguridad es, año tras año, uno de los principales problemas señalados en la agenda pública uruguaya, así como uno de los principales temas sobre los que se pronuncian los gobernantes en materia política. En relación a ello, esta investigación se ocupa de uno de los aspectos más recientes que conciernen a esta problemática, ya que se trata de un nuevo género de políticas de seguridad que comenzaron a implementarse en los últimos gobiernos de izquierda en Uruguay, y que hoy en día son políticas insignia en materia de seguridad.

Desde el punto de vista sociológico, la implementación de estas políticas debe ser analizada en relación al impacto que estas generan en la sociedad ya que se trata de nuevas formas de control que implican un enfoque altamente territorializado que coincide con las zonas más carentes en términos materiales así como estigmatizadas desde el punto de vista social. Asimismo, se trata de formas de vigilancia hasta el momento desconocidas para nuestro país, que en forma informatizada almacenan datos sobre la población para luego utilizarlos en la intervención policial a corto, mediano y largo plazo. Es una tarea sociológica rescatar el pensar, sentir y accionar de los individuos sometidos a una creciente vigilancia de sus entornos cotidianos.

Se considera al barrio Cerro como un caso de interés, ya que se trata de un barrio con un alto índice de homicidios y rapiñas, en relación a otros barrios montevideanos, y que ha sido fuertemente intervenido con programas de vigilancia policial que incluyen tanto cámaras de videovigilancia como la presencia de agentes policiales en el marco del P.A.D.O.

En el siguiente mapa se puede observar la alta ocurrencia de homicidios en la Seccional 24, a la que pertenece el Cerro, para el año 2018, en el que fue realizado el trabajo de campo correspondiente a este estudio. Como se observa, la misma aparece entre las de mayor incidencia para la capital.

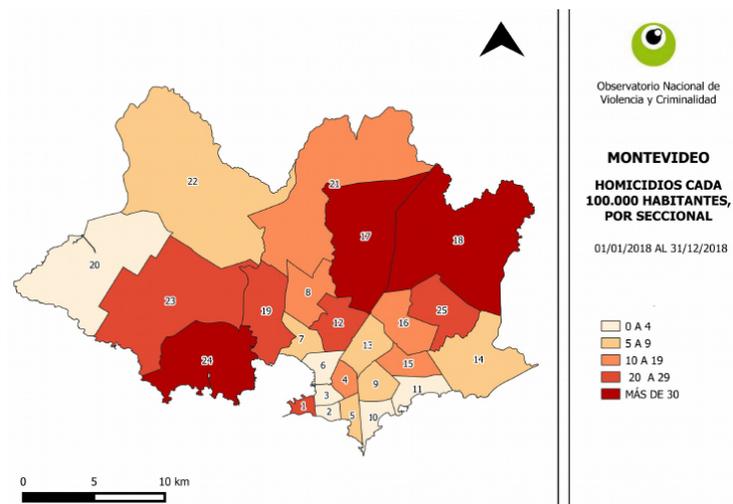


Figura 1: Fuente: Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad

En la misma línea, si se considera el total de rapiñas ocurridas en Montevideo en los últimos 5 años, se puede observar que una proporción significativa de las mismas ocurrió en la Seccional 24, significando aproximadamente el 10 % del total en su pico más alto en 2015 hasta un 6,2 % en su punto más bajo en 2018.

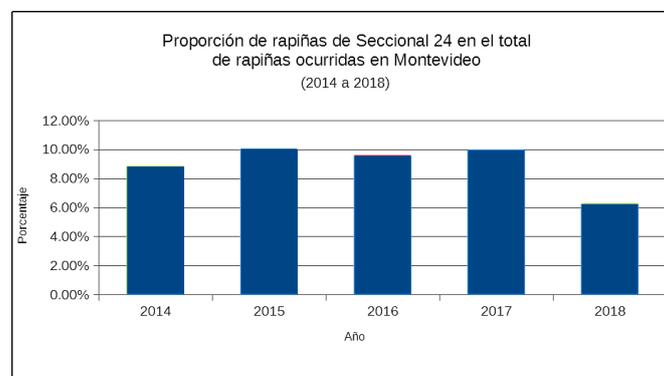


Figura 2: Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad

En lo que se refiere a la historia del Cerro, debemos destacar que se trata de un barrio originariamente obrero cuyas raíces fueron forjadas en la industria cárnica (donde se instalaron saladeros y años después frigoríficos), con un importante contingente de inmigrantes que

venían a trabajar a esta zona gracias a la demanda generada por estas industrias. Sin embargo, como señala Esmoris (s.f.) el retiro de la industria frigorífica así como la paulatina y gradual desaparición de la tradición obrera, el hecho de que ya no se reciban migrantes y que el Cerro se haya transformado en un barrio con residentes que trabajan fuera del mismo, han debilitado la identidad barrial y el sentido de pertenencia. Asimismo, el crecimiento de barrios periféricos a la Villa ha producido segmentaciones, por ejemplo entre La Villa del Cerro propiamente dicha, de un poder adquisitivo mayor, y el Cerro Norte, con un nivel de vida más precario. En este sentido, tanto el P.A.D.O. como las cámaras de videovigilancia hacen de límite entre estas dos zonas al instalarse en Carlos María Ramírez, la avenida que las separa. La existencia de una historia compartida, así como las segmentaciones generadas posteriormente, hacen del Cerro un caso de interés, ya que las posiciones acerca de la vigilancia policial pueden variar de acuerdo a la zona en la que se resida y el sentimiento de identidad para con el barrio.

1.2. Antecedentes

Realizando un breve relevamiento de antecedentes en la región, se puede destacar, cuando se trata de políticas enfocadas territorialmente, el artículo producido por Ruiz, J.C. et. al. que ha estudiado en Chile la implementación de dos políticas focalizadas en barrios urbanos pobres, cuyas principales conclusiones encontramos en “Mejoramiento de barrios y prevención de la violencia, ¿qué ha pasado en Chile?” (2009). Los autores señalan que en los últimos años se han empezado a implementar políticas que buscan unificar los barrios más marginados a las partes más modernas y avanzadas de la ciudad. Uno de ellos es el “Programa Barrio Seguro” (de similares características al programa PADO), que se enfoca en las condiciones de seguridad y cohesión social de barrios críticos. El “Programa de Barrio Seguro” se destacó por actuar focalizadamente sobre el territorio, en 12 barrios caracterizados como “críticos”. Su objetivo principal era desarticular las redes de narcotráfico consolidadas en estas zonas, y se aplicó entre los años 2002 y 2007. En concreto, el programa se proponía controlar la delincuencia a través de la intervención policial y por otra parte, lograr una prevención social-participativa y

situacional de la delincuencia. Es decir, el programa buscaba incorporar la participación activa de la población en la implementación del mismo, lo que para los autores no tuvo resultados positivos ya que estas redes sociales nunca llegaron a desarrollarse. Esto se debió a que el accionar del Ministerio del Interior primó demasiado generando rechazo por parte de otras instituciones (como los Municipios) así como la desconfianza en dirigentes y vecinos de la zona. El abordaje policial fue, según los autores, deficiente en combatir la violencia ligada al tráfico de drogas, ya que esta responde a factores de diversa índole: social, económica, política y cultural.

En lo que respecta a antecedentes bibliográficos producidos en la región en cuanto al tema de la videovigilancia, se destaca como antecedente la Tesis de Maestría de Ludmila Alvez de Olivera de la Universidad Federal de Goiás, realizada en el año 2013, donde busca conocer el actual universo de control y videovigilancia establecidos en nuestra época a través de un análisis cualitativo y exploratorio. Para ello la autora estudia el uso de las cámaras de videovigilancia en el municipio de Goiana, Brasil, y realiza un análisis de los discursos de la población en torno a esta temática. El estudio llega a la conclusión de que existe un discurso hegemónico que es común a todos los entrevistados. Las estrategias de seguridad, basadas en el control y la vigilancia por medio de cámaras, es vista por la población como beneficiosa para la sociedad. No existe una crítica por parte de los entrevistados acerca del uso de las cámaras sino que, por el contrario, la autora observa el deseo de los sujetos de que las cámaras estén vigilando y funcionando para aquello que fueron propuestas, que es inhibir la criminalidad. Por ello la autora concluye que el sujeto se encuentra “rendido” ante las formas de control y vigilancia que son percibidas por el sujeto como medidas de sobrevivencia, en el sentido de que “hacen vivir a la población” a través de la protección. Detrás de estos discursos, sin embargo, encontramos a un sujeto inseguro, amedrentado por la violencia y ansioso por alguien que vigile a los ciudadanos y ofrezca protección ante los terrores urbanos.

Por último, se reseña el artículo “Miedos en la ciudad” (2009) de Filardo V. y Aguiar S. donde

se analiza la experiencia urbana desde la perspectiva de la “ciudad vivida”. Los autores abordan en este artículo el miedo urbano como uno de los principales factores relevantes en el uso de la ciudad, ya que muchas veces actúa como freno o inhibidor del mismo. En esta oportunidad, los autores destacan al “miedo local” como aquel que incumbe a los espacios públicos más cercanos, como por ejemplo, el barrio donde una persona reside. Las conclusiones a las que llegan son que las regiones comprendidas en la franja costera tienen un valor relativamente más bajo que el índice de miedo local general, mientras que aquellos que viven en las regiones más periféricas tienen valores más altos. Asimismo, el lugar de residencia no es el único factor que influye en el miedo local, ya que se observó que este es en general mayor en adultos que en jóvenes, y a su vez también se diferencia entre los sexos: las mujeres suelen tener más miedo que los varones en Montevideo. Por lo tanto el estudio concluye que el miedo local no es homogéneo en la ciudad, pero tampoco lo es entre jóvenes y adultos ni entre hombres y mujeres. Los autores afirman que el miedo local es real, así como sus consecuencias. Este impacta de forma directa en las estrategias de los habitantes de la ciudad para enfrentarlo, en el valor del suelo, la vida cotidiana de los sujetos y el (des)uso de espacios públicos barriales.

1.3. Pregunta de investigación

- ¿Cuál ha sido el impacto que han tenido las políticas de vigilancia (Programa de Alta Dedicación Operativa y cámaras de videovigilancia) en las percepciones de los habitantes de la Villa del Cerro y Cerro Norte?

1.4. Objetivos general y específicos

1.4.1. Objetivo general

- Analizar las percepciones de los habitantes del barrio Cerro acerca de las políticas de vigilancia (Programa de Alta Dedicación Operativa y cámaras de videovigilancia), distinguiendo entre las zonas de la Villa del Cerro y Cerro Norte.

1.4.2. Objetivos específicos

- Indagar acerca de los cambios o continuidades en el uso del espacio urbano del barrio tras la aplicación de estos nuevos programas
- Indagar acerca del sentimiento de inseguridad antes y después de los programas implementados por el Ministerio del Interior
- Profundizar en las auto-percepciones de los habitantes en relación a la vigilancia policial
- Analizar si existen resistencias en los individuos ante estas políticas y sus posibles impactos en las libertades personales

2. Marco Teórico

2.1. Estado punitivo y políticas de seguridad

Wacquant (2010) deja en claro que el despliegue del Estado penal que estamos viviendo actualmente no es debido a la inseguridad penal sino a la inseguridad social de los estratos más bajos de la sociedad. El autor explica que el Estado se retiró de la arena económica, debilitó su participación en la arena social y endureció su intervención en la arena penal, acompañando a este giro con un discurso referente al crimen, la violencia, la justicia, la desigualdad y la responsabilidad que disimulan este cambio e instauran un ambiente de “pánico moral” en la sociedad: en particular en lo que se refiere a la “delincuencia juvenil”, las “violencias urbanas” y los “barrios sensibles”. El autor dirá que aquellos mismos que reclamaban en épocas pasadas “Estado mínimo” hoy reclaman “más Estado” para enmascarar las consecuencias sociales aniquiladoras en las clases más bajas que ha tenido la desregulación del trabajo y el deterioro de la protección social política, es decir, la implementación del neo liberalismo como proyecto de desarrollo nacional.

Asimismo, el autor plantea que es necesario mantener unidas las funciones instrumentales

y expresivas del aparato penal ya que se trata de un importante motor cultural que esparce categorías, clasificaciones e imágenes hacia la sociedad cívica y condiciona a su vez la acción gubernamental. Esto significa que la sociedad recibe y proyecta categorías de comprensión de la realidad creadas desde el Estado que la vuelven más dispuesta a apoyar y tolerar determinadas prácticas.

El autor plantea además que es necesario volver a vincular las políticas asistencialistas (mano izquierda del Estado) y las políticas penales (mano derecha), como dos caras de la misma moneda: ambas están dictadas bajo una misma filosofía conductista de disuasión, vigilancia, estigma y sanciones graduadas para modificar la conducta que se confabulan para normalizar, supervisar y/o neutralizar a las fracciones del proletariado pos-industrial en el neo liberalismo.

Por otra parte, de acuerdo a las “políticas de tolerancia cero”, Wacquant (2000) afirma que estas han redundado en la aplicación a las comisarías una lógica empresarial que las transforma en verdaderos “centros de ganancia” y que utilizan tres medios para calmar el temor de las clases medias y altas: la multiplicación de efectivos y equipamiento de brigadas, la reasignación de responsabilidades operativas (estableciendo que los comisarios son responsables de obtener resultados en términos cuantitativos) y la informatización que permite el despliegue constante y la respuesta casi instantánea de las fuerzas del orden.

2.2. Vigilancia

Sobre la vigilancia en las sociedades actuales, se destacan las reflexiones que hacen Bauman y Lyon en “Vigilancia Líquida” (2013). Lyon afirma que una de las principales causas para recurrir a la vigilancia es tradicionalmente la seguridad, pero que hoy la vigilancia es un fenómeno que ha tomado otras dimensiones. La seguridad es hoy una de las principales preocupaciones en la agenda pública y este hecho sin duda es un estímulo para la expansión de la vigilancia. Lyon afirma que este fenómeno, paradójicamente, crea nuevas formas de inseguridad o más bien un sentimiento de inseguridad más profundo en aquellos supuestos “protegidos”.

Por otra parte Bauman sostiene que a pesar de que la vigilancia por motivos de seguridad no es algo nuevo, lo nuevo es que ahora se alienta a los ciudadanos a hacer dos cosas frente a cada nueva inseguridad: por una parte, a securitizar su entorno a través de alarmas, seguros y provisiones. Por otra, a alentar medidas extremas como la tortura o la vigilancia doméstica. Al respecto de lo anterior, Bauman afirma que las ciudades se han transformado de espacios seguros en su interior, con enemigos externos, a espacios donde el enemigo está dentro de la ciudad, donde se ha tornado necesaria una cantidad en expansión de dispositivos de control a fin de “establecer islas de orden” en el caos.

2.3. Policía

En “El leviatán azul. Policía y política en la Argentina” (2008) Sain afirma que las funciones de la policía moderna se han centralizado en el cumplimiento de las funciones “meramente negativas” como la prevención de desórdenes sociales. Sain señala que el control del delito supone un amplio espectro de labores tendientes a prevenir, conjurar e investigar hechos delictivos o actividades criminales- potenciales o cometidas- mediante el desarrollo de dos tipos de actividades, que son el policiamiento preventivo y el policiamiento complejo. El autor define el policiamiento preventivo como “el conjunto de tareas y actividades policiales tendientes a evitar u obstaculizar la posibilidad o la decisión de cometer un delito, o a identificar e impedir la realización de hechos o actos que, dadas determinadas circunstancias y elementos objetivos y concurrentes, pudieran resultar delictivos” (Sain, 2008; 92).

En la práctica, continúa Sain, las acciones de policiamiento preventivo tienen como marco habitual la referencia de los “delitos patéticos”, que son un tipo particular de eventos delictivos con ciertas características fenomenológicas: “dichos eventos se desarrollan en un escenario espacio-temporal acotado, son de alta visibilidad, se desenvuelven generalmente en la vía pública, tienen una marcada impronta violenta, producen fuertes impactos dramatizantes entre sus víctimas y ante el resto de la sociedad, y cuentan con una significativa regularidad territorial

y fenoménica. Además, en gran medida se manifiestan como hechos toscos, burdos, que son de fácil identificación y detección.” (Sain, 2008; 93). Sin embargo, destaca el autor, las prácticas de prevención policial, no atacan ni intervienen sobre las condiciones sociales que favorecen o determinan que estos delitos se cometan y reproduzcan de manera regular en la sociedad. Simplemente se basan en la proximidad física de la presencia policial o su reacción inmediata para disuadirlos. Sain afirma que la actuación policial preventiva es parcial y selectiva, ya que no abarca todos los delitos que se cometen en un espacio-tiempo determinados y se basa en ciertas prácticas estigmatizantes proclives a construir estereotipos de delincuentes y de delitos atendibles que recaen sólo sobre ciertos estratos sociales.

Sain destaca a la policía como la agencia clave de criminalización secundaria, que cuenta con una enorme capacidad discrecional de administrar las modalidades de criminalización sobre ciertas personas, desde que las fuerzas policiales son la instancia primera y principal del proceso de selección criminalizante. La probabilidad de ser detenido por la policía está determinada por el grado de vulnerabilidad social del individuo, en base a una imagen estereotipada del delincuente que pertenece a los sectores bajos y lleva a cabo delitos patéticos como hurtos, rapiñas y homicidios. Esto lleva, para nuestro autor, a la conclusión pública que la delincuencia sucede exclusivamente de los sectores subalternos.

2.4. Violencia institucional

Como plantean Mosteiro, Samudio y Paternain, et. al. en “Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo” (2016) el proceso de crecimiento del delito y la inseguridad que en los últimos años se encuentra atravesando Uruguay tiene muchas veces como centro del debate público a los adolescentes y jóvenes. Desde una visión restringida de la problemática, se suele enfatizar en la criminalización de este sector de la población, hecho que influye en la selección criminalizante que realiza el personal policial y que, en última instancia, pauta la forma en la que suceden las interacciones entre los jóvenes y la policía.

Se entiende como violencia institucional, siguiendo a Constela, aquellos actos sistemáticos ejercidos por las agencias que poseen el legítimo uso de la fuerza, que excedan la realización de su ejercicio, donde, más concretamente, su accionar no respete los Derechos Humanos. Siguiendo con los autores, la violencia policial no puede ser entendida como un fenómeno particular que afecta aisladamente a algunos de sus agentes, sino que detrás de estas interacciones es posible identificar, un concepto de “sospecha metódica” y las “selección criminalizante” de personas y lugares. Esto afecta no sólo al accionar policial, sino que también tiene su reflejo en las reacciones de los jóvenes hacia la policía. De esta manera se generan entre los jóvenes “subculturas territoriales de oposición a la policía” que a su vez retro-alimentan el resentimiento contra los jóvenes dentro de las fuerzas policiales.

Este estudio aporta evidencia que señala que en la realidad montevideana los más sometidos a la violencia física, a la vigilancia y al control policial sistemático cumplen con tres características principales: son jóvenes (varones), pobres y habitan en las periferias urbanas. La investigación destaca la existencia de un volumen importante de intervenciones policiales diarias en la vía pública sobre adolescentes y jóvenes, siendo que además un porcentaje importante de esta población es sometida a intervenciones de manera frecuente, por lo que la focalización policial se refuerza aún más. Asimismo, como destacan los autores, las interacciones entre los agentes policiales y estos jóvenes están fuertemente marcadas por una presencia relevante de violencia física y verbal, que se hacen más frecuentes a medida que aumenta la edad.

Las razones por las que se realizan estas intervenciones son en un amplia mayoría “de control”, como señalan los autores, son marginales los casos en los cuales hay una vinculación directa con una “averiguación del delito”. Los principales actores policiales identificados en estas intervenciones son la Guardia Republicana y los patrulleros, y el momento del día en el que estas se concentran es durante la noche. Las razones más frecuentes que los jóvenes observan para explicar el trato policial son la estética y la identidad juvenil, además de el hecho de andar en grupo.

2.5. Uso de la ciudad y miedo urbano

El miedo a la violencia en la ciudad forma parte, según Filardo (2012), de la esfera de lo social-cultural. Por ello, en la construcción del miedo influyen factores tales como la experiencia vivida, los procesos de socialización, construcciones discursivas y mediáticas, que se diferencian asimismo por factores como el género, el lugar de residencia, la posición en el espacio social y la edad.

La autora plantea que el miedo, en tanto representación social, puede ir en desacuerdo con las probabilidades del riesgo de ser víctima de un delito y, sin embargo, no por esto debe desestimarse, ya que forma parte de la realidad y tiene consecuencias reales. Entre ellas, podemos nombrar a nivel personal la reclusión, el uso restrictivo de espacios públicos, gastos en los dispositivos de seguridad, etc. y a nivel social la fragmentación y desintegración, procesos de tipificación y estigmatización del “otro”, etc. Este “otro”, el sujeto peligroso tipo, se define mediante un discurso dominante que caracteriza a estos individuos de acuerdo a tres marcas predominantes: ser joven, ser pobre y ser varón.

Una de las consecuencias más perniciosas del miedo urbano es la fragmentación socio-espacial de la ciudad. Gracias a estas representaciones sociales, barrios enteros son tipificados como peligrosos, “zonas rojas”, que terminan convirtiéndose en verdaderos agujeros negros de la ciudad. Las consecuencias que el miedo urbano genera a nivel social son varias y afectan a la vida social de numerosas maneras, el miedo produce y reproduce el rechazo y la evitación del contacto social, restringe los vínculos y opera como degradador de espacios públicos. Es una amenaza que, según entiende la autora, trasciende el uso de ciertos lugares de la ciudad y refiere a dimensiones políticas y sociales: “la interacción y el vínculo social está cada vez más restringido, mediatizado por múltiples estrategias de protección social y control, de rechazo, de evitación, de huida que permitirán proyectar la degradación de lo colectivo en general” (Filardo, 2012; 94).

En “Usos y apropiaciones de espacios públicos en Montevideo y clases de edad” (2006) Filardo destaca a la “distancia social” inter-clases como causa de los discursos de exclusión que vuelven a los sujetos “peligrosos” altamente estereotipados y tipificados en las clases altas. Para los sectores medios la interacción inter-clases aumenta y producto de ello, los niveles de estigmatización disminuyen y se desarrolla un discurso más orientado a la distinción con claridad, y sin generalizaciones, de los sujetos y los lugares “inseguros”. Por último, en los sectores bajos la convivencia con sujetos “peligrosos” forma parte de la vida cotidiana, que moldea y condiciona el uso del espacio público, y que al mismo tiempo obliga a realizar esfuerzos para desplazar hacia otros el estigma al que son típicamente sometidos.

3. Aspectos metodológicos

3.1. Estrategia metodológica

Para llevar a cabo la investigación, y teniendo en cuenta los objetivos planteados en la misma, la metodología más adecuada fue de índole cualitativo. Se puede afirmar que un enfoque de este tipo es de gran utilidad al momento de analizar las percepciones y acciones de los sujetos, en un espacio territorial definido, como es el caso del barrio Cerro. Esta investigación se enmarca en un estudio de caso, delimitado por un área geográfica particular donde la distinción entre la Villa del Cerro y el Cerro Norte resulta de interés debido a las particularidades de cada zona en relación a su pasado histórico y nivel de vida.

La primera técnica de relevamiento elegida son los grupos de discusión o “focus group”. De acuerdo con Ortí, en esta técnica “se aspira a reproducir el discurso ideológico cotidiano o discurso básico sobre la realidad social de la clase social o estrato, representado por los sujetos reunidos, para mejor interpretar en su contexto la valoración motivacional afectiva del tópico investigado por el grupo, sus creencias y expectativas sobre el mismo” (Ortí, 1986; s.p.). Lo que se busca en este tipo de técnicas es lograr una micro-situación de grupo donde emerjan,

producto de las discusiones planteadas, las emociones más básicas, los conflictos y las normas sociales dominantes vinculadas al tópico investigado en la macro-situación de clase o estrato social al que pertenecen nuestros sujetos investigados.

La segunda técnica elegida para llevar adelante esta investigación es la entrevista. Siguiendo a Oxman (1998) esta técnica se podría definir como una interacción verbal cara a cara compuesta por preguntas y respuestas donde se trata una temática u objetivo particular. Alonso (1994) añade que las entrevistas abiertas son de utilidad cuando lo que se busca es obtener información de carácter pragmático, “es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (Alonso, 1994; 226).

El muestreo que se halló más conveniente para los objetivos, teniendo en cuenta lo antes expuesto, fue un muestreo por juicio. En este sentido, se consideró relevante seleccionar individuos considerando la zona del barrio a la que pertenecían, donde pudiesen existir distintos niveles de exposición al P.A.D.O. y las cámaras de videovigilancia, y que fueran consideradas más o menos seguras por los habitantes. Asimismo, se consideraron como otras variables relevantes el género y la edad.

3.2. Relevamiento de campo

Fueron realizadas un total de 23 entrevistas, siendo 6 de estas dobles, a un total de 29 personas. Los entrevistados se eligieron de acuerdo a un criterio doble, por zona del barrio y por edad. Se previeron 3 o 4 entrevistas por grupo de edad de cada zona (jóvenes, adultos y adultos mayores), sin embargo, en algunos casos se obtuvo una mayor cantidad de entrevistados dado el interés que revestían ciertos testimonios. Además, los entrevistados se eligieron buscando mantener un equilibrio entre hombres y mujeres.

En lo que respecta a los grupos de discusión, se obtuvieron dos grupos en la zona del Cerro Norte, mediante la mesa del Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCAT), dispositivo territorial del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) del Uruguay.

Estos se conformaron con vecinos y técnicos de la zona. Ambos grupos se realizaron en el local de Casa Cuna, con una duración de aproximadamente una hora. No hubo criterio de selección, sino que se trabajó con las personas que asistieron ese día a la mesa.

Cuadro 1: Relevamiento de campo: Entrevistas

	Villa del Cerro	N	Cerro Norte	N
Jóvenes (14 a 29 años)	Agustín, Danilo, Lucía, Florencia, Ángela	5	Cristian, Emilio, Florencia, Mayra, Leo	5
Adultos (30 a 59 años)	Delis y Glecy, Bea, Francisco	4/3	Sergio y Mónica, Luisa, Martín y Ana Laura	5/3
Adultos mayores (60 y más)	Susana, Stella y Aníbal, Edmundo, Mario	5/4	Miriam, Marina, Marco Antonio, Mauricio y Sara.	5/4
Total	14 Personas, 12 Entrevistas	14/12	15 Personas, 12 Entrevistas	15/12

Cuadro 2: Relevamiento de campo: Grupos de discusión

Villa del Cerro	Cerro Norte
-	2 grupos, uno de vecinos y técnicos (9 p.) y otro de técnicos (7 p.) que trabajan en la zona. Realizados de manera simultánea en la mesa del SOCAT el 19 de julio de 2018.

Se puede afirmar que en las entrevistas se han recogido a grandes rasgos los tipos de habitantes que existen en esta zona, de acuerdo a su sexo, edad y lugar de residencia. Esto ha dado un panorama más o menos general de las percepciones que pueden existir en el territorio. Sin embargo, en los grupos de discusión la limitación fue clara, la falta de poder de convocatoria y de locación hizo que las alternativas viables fueran las reuniones de vecinos. Esta situación lleva al problema de trabajar con muestras preexistentes. El caso del Cerro Norte es un claro ejemplo de una muestra sesgada, debido al nivel de institucionalidad en el que se manejaba la

mesa del SOCAT, en estrecha relación con el MIDES. Asimismo, por esta razón no fue posible la realización de los grupos de discusión previstos en la zona de la Villa, donde no existían este tipo de dispositivos territoriales.

3.3. Plan de análisis

La estrategia utilizada para realizar el análisis de los materiales recabados fue el análisis del discurso. Desde esta perspectiva, se considera que tanto las entrevistas como las discusiones desarrolladas en los grupos de discusión conforman eventos comunicativos que no sólo implican formas específicas del uso del lenguaje, sino que además conllevan una forma particular de interacción social. Debido a ello es importante analizar no sólo aquello que es expresado verbalmente, sino el contexto en el que transcurren este tipo de interacciones. Asimismo, el discurso también se encuentra situado socialmente. Desde la perspectiva de Van Dijk (2005), los interlocutores traen consigo identidades, roles y relaciones de poder que son “activadas” en cada evento comunicativo y que han de dilucidarse a través del análisis del discurso.

De acuerdo a los objetivos de la investigación se consideraron tres dimensiones relevantes para el análisis. La primera de ellas es el uso del barrio, y se conforma de las siguientes subdimensiones: género, edad, localismo, elementos del barrio y estrategias para transitarlo. La segunda dimensión trata sobre el sentimiento de inseguridad percibido por los habitantes, y cuyas subdimensiones se han identificado en los cambios en el barrio una vez implementadas las nuevas políticas de seguridad, la efectividad de las mismas y el impacto de estas en la vida cotidiana. Por último, se consideró como relevante la subdimensión relativa al individuo en sí, y en concreto se analizaron las auto-percepciones de los mismos en relación a las políticas estudiadas, el dilema entre libertad y control que estas plantean, las posibles resistencias y la violencia institucional ejercida por las fuerzas del orden. La variable territorial fue el eje que transversalizó el análisis en su completitud (para una vista detallada del plan de análisis con dimensiones, subdimensiones e indicadores, ver anexos).

4. Análisis

4.1. Uso del barrio

4.1.1. Localismo

Para comenzar, “ser conocido” en el barrio es un elemento muy relevante en relación al grado de inseguridad percibido por los entrevistados. El hecho de tener una historia de vida formada dentro del barrio, ser alguien reconocido como “vecino” por el resto de los habitantes de la zona, dota no sólo de un gran sentido de pertenencia los entrevistados, sino de una mayor seguridad al momento de hacer uso del espacio. En esta línea, ser “local” se destaca como un atributo de fundamental relevancia para definir las posibilidades de transitar libremente en calles, avenidas, plazas y zonas de recreación.

Esta noción se comparte por los habitantes de la zona de manera generalizada, tanto en la Villa como en el Cerro Norte, y no presenta grandes diferencias entre entrevistados según sexo o edad, por lo que puede catalogarse como una idea asentada en el pensamiento colectivo del barrio. Los entrevistados señalan que el hecho de conocer el barrio se relaciona con niveles mayores de seguridad, en contraposición con el desconocimiento de la zona, ligado a la imposibilidad de distinguir entre escenarios seguros y peligrosos al momento de transitar por el mismo. Asimismo, el desconocimiento también es señalado por algunos entrevistados como la causa de un sentimiento de inseguridad injustificado, muchas veces alimentado por medios de comunicación que no reflejan, a su entender, la realidad del barrio.

Frecuentemente lo más importante de este localismo es su contra-cara, es decir, el hecho de que en el barrio los individuos sean reconocidos como “vecinos”. En este sentido, se reflejan algunas ideas relacionadas a los “códigos” que se manejan entre los sujetos que representan al peligro, sean “pastabaseros” o “chorros”. Prima el consenso de que si estos los reconocen como vecinos del barrio no les harán daño por un respeto a la zona donde se habita, como se ve

reflejado en la siguiente cita:

“Que ella se dedique a robar por ahí sí, pero no en el barrio. Entendés? Porque hay que respetar dónde vivís y con la gente que vivís” (Mujer adulta, Cerro Norte)

En particular en el Cerro Norte, se puede esbozar un sistema de “estatus” barrial, en relación a la popularidad que cada habitante goza en el barrio de acuerdo a aspectos tales como historias familiares (la familia es conocida dentro del barrio) como en frecuencia en la que participa en la vida social del mismo. Por ejemplo, se considera a un individuo que transita mucho por el barrio como alguien menos propicio para sufrir un delito.

Desarrollando más profundamente este concepto, se identifican algunas maneras en las que se llega a construir esta identidad de “vecino” en el Cerro Norte, como es la participación en actividades cotidianas (jugar al fútbol en la plaza, por ejemplo) o en instituciones de referencia (ONGs, programas de barridos otoñales). También se destaca la permanencia de muchos años habitando el mismo lugar, y las generaciones familiares que se van formando dentro del barrio. La formación de este estatus es un proceso que concluye en la tranquilidad de comenzar a formar parte del barrio y sentirse amparado por este. En esta línea, algunos de los entrevistados afirmaban, incluso, que el lugar en donde se sentían más protegidos era justamente dentro de su propio barrio.

Cuando este “respeto” se rompe, como se observa en la siguiente narración de los hechos subsecuentes a una rapiña a una vecina del barrio, aparecen como necesarias algunas acciones que apuntan a re-establecer este status quo:

“A- Pero qué pasa? Ellos saben con quién se meten. Cuando supieron quién era la persona que habían robado vinieron pidiendo disculpas y dando explicaciones. Y este botija que entró recién, que es mi hijo (...) este, los vió sentados ahí y ni dos palabras, no los dejó ni siquiera parpadear. Ahí sentado nomás le pegó, pero tremenda paliza B- Sí, porque ya había pasado, y yo le digo, no era para haberle pegado, y me dice, no, tienen que saber de dónde sos y quién

... para que no vuelvan a repetirlo, dice. Porque si vos no hacés nada ta, puedo hacer lo que quiera. No, no es así. No. Tienen que aprender que somos del barrio.” (Pareja adultos, Cerro Norte)

Por otra parte, también se señalaron en las entrevistas de ambas zonas la desconfianza hacia nuevos vecinos que comienzan a mudarse al barrio y la pérdida de identidad barrial consecuente al fallecimiento de algunos de los vecinos más antiguos.

4.1.2. Estrategias

Sobre las estrategias de circulación utilizadas por los habitantes de la zona para minimizar el sentimiento de inseguridad en el barrio, en la Villa del Cerro la mayoría de los entrevistados expresa no tener una estrategia en particular para transitar por el barrio en función del sentimiento de inseguridad percibido. Si bien los entrevistados en general prefieren la presencia del PADO o la existencia de cámaras, no trazan sus recorridos en función de la ubicación de estos dispositivos de vigilancia, sino que mantienen sus recorridos habituales por el barrio, que en general se definen en función a sus rutinas diarias, como la ubicación de la parada del ómnibus, o bien de acuerdo a criterios de índole más urbanística como las calles principales o el estado del alumbrado público. En este sentido, la iluminación es el principal motivo para la elección de una calle a transitar, independientemente del sexo o la edad del entrevistado.

Una de las particularidades que se observan en la Villa es una diferencia en el comportamiento de acuerdo al sexo del entrevistado, principalmente en mujeres jóvenes, quienes afirmaban tomar mayores precauciones al momento de transitar en el barrio. Algunas de las estrategias descritas fueron caminar acompañadas o tomar algún medio de transporte para trasladarse, principalmente en horas de la noche.

Los elementos y sujetos peligrosos identificados en el discurso de los entrevistados de la Villa son relativamente estereotipados y se engloban en adjetivos como “bocas”, “pastabaseros”, “cuida-coches” y “limpia-vidrios”, entre otros. Algunos entrevistados, principalmente adultos,

mencionan que estos se consideran a sí mismos los “dueños de la calle” y que limitan cada vez más las libertades del común de la población. Siguiendo este punto, se señalan numerosos elementos de seguridad privada que se comienzan a percibir como “necesarios”, por ejemplo rejas, cámaras, alarmas, alambres de púas, etcétera.

En cuanto al Cerro Norte se pueden destacar una cantidad considerablemente mayor de estrategias desplegadas por los habitantes para transitar por su zona. En esta línea, se puede considerar que dado el sentimiento de inseguridad percibido por los entrevistados, estos actúan activamente en buscar alternativas más “seguras” para trasladarse en el barrio.

Para comenzar, se verifica la existencia de lo que Filardo (2012) ha dado en llamar “cronotopos”, que se definen como el producto de la interrelación entre tiempos y espacios que definen la posibilidad de uso de un espacio público determinado. La noche se menciona en numerosas oportunidades como una frontera en lo que respecta al transitar por la zona. Esta noción se extiende de manera generalizada entre los entrevistados del Cerro Norte, independientemente de la edad o el sexo de los mismos.

Por otra parte, también se menciona como estrategia para trasladarse dentro del barrio minimizar los trayectos dentro de los pasajes y las calles comunes, priorizando la salida hacia la avenida principal, Santín Carlos Rossi. Asimismo, aún en la avenida principal existen zonas donde es preferible transitar antes que otras, siendo esta el cantero central, antes que las aceras a uno y otro lado del mismo, donde se encuentran las viviendas conocidas como “los Palomares del Cerro Norte”. Este es un claro ejemplo de un cierto tipo de conocimiento “local” que distingue a quienes son conocedores de la zona de los “extranjeros”.

Otra situación en la que los entrevistados del Cerro Norte expresan la auto-exclusión de los espacios públicos, es cuando suceden disputas dentro del barrio. Estos casos son considerados como situaciones cotidianas en la zona, y la mayoría de los entrevistados coinciden en que la auto-reclusión en los hogares es la mejor estrategia para resguardarse tanto de posibles situaciones de riesgo (como tiroteos) como de quedar involucrados en problemas que les son

ajenos. Por sobre todas las cosas, prima la idea de “no intervención” en los conflictos entre vecinos.

“Pero ya cuando se arma por allá es como que... uno tiene que meterse para adentro. Porque también pasa de que vos escuchás tiros pero no sabés para dónde... Viste? Correr”
(Mujer joven, Cerro Norte)

Se observa a los entrevistados del Cerro Norte como muy conscientes de las actividades realizadas en el marco del PADO. Siendo interrogados, los vecinos de la zona pudieron explicar con claridad los lugares donde los agentes se asentaban, así como los horarios que cumplían, los días en los que libraban y los horarios en los que realizaban cambios de turno. Esto da cuenta de la importancia de estas políticas en el uso del barrio de los habitantes del Cerro Norte, y el rol que esta juega en las estrategias y los recorridos de los mismos.

La contra-cara de esta situación es lo que se ha denominado en los grupos de discusión como “*PADO-dependencia*”, es decir, el hecho de que ciertos vecinos comiencen a adaptar sus rutinas y recorridos en función de la presencia policial, lo que termina por limitar el accionar de los mismos que cada vez se sienten más vulnerables y requieren mayor cantidad de dispositivos de vigilancia para realizar sus actividades cotidianas:

“ (. . .) pero también lo dicen los vecinos, que nos han dicho, que en algunas zonas también se han vuelto PADO-dependientes, porque abre la puerta y si está la patrulla del PADO sale a hacer los mandados y si no está la patrulla del PADO no sale” (Técnico, Grupo de discusión 2)

En línea con el análisis de Filardo (2006), se verifica en el Cerro Norte una menor distancia social entre los “sujetos peligrosos” y los entrevistados, en comparación con la Villa. Si bien se mencionan, al igual que en la Villa, a las “bocas” que operan en la zona y los individuos vinculados al mundo del narcofráfico, también comienzan a observarse elementos más concretos e identificables por los entrevistados, como gente conocida del barrio, gente “del otro cante”,

personas con antecedentes judiciales, vecinos. En particular, los adultos mayores entrevistados identifican a los sujetos de la inseguridad con los “niños” que viven en la zona, lo que coincide con las conclusiones que alcanza Filardo (2006), donde afirma que en los sectores bajos la posición económica pierde relevancia frente a la edad, y la inseguridad comienza a asociarse directamente con la juventud.

4.1.3. Elementos del barrio

En lo que respecta a los elementos del barrio mencionados en los discursos de los entrevistados, se destaca en la Villa una distinción entre los discursos de los jóvenes y los adultos. Se observa que los jóvenes mencionan una mayor cantidad de espacios públicos a los que frecuentan, como centros de estudio (liceo 11 y 61) y espacios de esparcimiento: plazas del inmigrante, plaza de deportes, rambla, playa, etcétera. En particular, el sentimiento de inseguridad asociado a los centros educativos es bastante fuerte, ya que varios de los jóvenes declararon haber experimentado u oído hablar de la ocurrencia de fenómenos delictivos.

En lo que respecta a los adultos de la Villa, las plazas también son mencionadas en los discursos de los entrevistados, pero debido al sentimiento de inseguridad que en ellas experimentan por la existencia de grupos de jóvenes que se juntan a hacer “picadas”. Asimismo, muchos de los entrevistados señalaron a la Fortaleza del Cerro como un lugar que consideraban inseguro para visitar, si bien en el momento en que fueron realizadas las entrevistas se habían comenzado a instalar cámaras y patrullaje en la zona.

En términos generales, los entrevistados de la Villa perciben a la zona como lo mejor del barrio en materia de seguridad. Se desprende de los discursos recogidos por los entrevistados de la Villa que lo negativo de la zona es todo aquello que la rodea, y que instala a los sujetos de inseguridad cerca, como “las motos que pasan desde el Casabó” o “las personas vienen desde los cantes del Cerro Norte”. Es importante destacar que el Cerro Norte no es percibido por los entrevistados como formando parte del barrio, sino que se considera como un barrio aparte,

y llega incluso a molestar a muchos de los entrevistados cuando se confunden las zonas entre sí, a modo de ejemplo, en los informativos. Siguiendo en línea con el pensamiento de Filardo (2012), se puede destacar una fuerte fragmentación socio-territorial entre la Villa del Cerro y el Cerro Norte, que plantea a la segunda como una “zona roja” que genera rechazo y evitación por parte de los primeros.

“A-yo como considero que el Cerro norte es otro barrio. . . es todo un tema ahí B- yo te digo que no iría a Cerro Norte. . . A- Yo para mí el Cerro es de la Curva para acá, y acá es todo precioso. Todo seguro, todo gente que trabaja, todo gente de bien” (Adultas, Villa del Cerro)

En lo que respecta al Cerro Norte, en primer lugar es importante destacar que prácticamente no se mencionaron en los discursos de los entrevistados lugares públicos del barrio que estos frecuenten, como lugares de esparcimiento (al contrario de la Villa). Muchos de los entrevistados, independientemente de su edad o género, afirmaban no transitar con mucha frecuencia por barrio, a no ser que fuese para llevar adelante sus obligaciones diarias como ir a buscar niños a la escuela o salir para trabajar. Sin embargo, en los discursos sí se pudieron identificar algunos elementos que forman parte del barrio de forma intangible y se mostraron como relevantes en la “cartografía social del entorno”. Se mencionan principalmente elementos como bandas y bocas, asociados al tejido social que no es directamente observable a simple vista, sino que requiere de un cierto conocimiento previo de la zona y las relaciones sociales que se desarrollan en la misma.

“A-Porque cuando escuchamos de los enfrentamientos entre bandas y eso, no son enfrentamientos entre los vecinos de la esquina, sino que son enfrentamientos entre grupos que tienen determinados intereses y entonces sí, pero que no están dirigidos en todo caso hacia los vecinos y vecinas ni hacia ninguno de nosotros. B- pero tiene sus consecuencias también A- Claro, porque si salís y justo está la balacera te pueden pegar un tiro (...) o sino también la otra consecuencia es de que si ves algo, de lo que pasó, entre aquellos y aquellos comelo, no lo viste, sos ciega. No lo vayas a decir porque sino también tenés las consecuencias. ” (Vecinos

y técnicos, Grupo de discusión 1)

A raíz de esta cita se pueden identificar varios puntos a analizar sobre las bandas. En primer lugar, se destaca la idea de que las bandas no representan de por sí un peligro para los vecinos de la zona, sino que se trata de grupos sociales que interactúan y se enfrentan únicamente entre sí, como un elemento ajeno al barrio que se desarrolla en ese lugar físico sin intervenir en las relaciones sociales. Por otra parte, sí se reconoce que estas pueden generar el sentimiento de inseguridad, dadas las contingencias que pueden resultar de estar en el momento y lugar equivocado cuando estas se enfrentan. Por último, se destaca la idea de no intervención en los temas referentes a las mismas, ya que esto sí podría generar problemas para los vecinos involucrados.

Las bocas son otro elemento central asociado con la delincuencia. Particularmente se observa en los testimonios recogidos que se establece una fuerte asociación entre la existencia de bocas de pasta base y la delincuencia en la zona, donde se da a entender que esta última se debe fundamentalmente a los adictos a la pasta base.

La percepción de que el Cerro Norte es una “zona roja” también es compartida por los habitantes de esta zona que, si bien establecen diferencias con sus perspectivas personales, destacan que se trata de una construcción social asociada al área donde habitan. Asimismo, aunque no se llega a verbalizar de forma expresa, se puede percibir cierta reprobación de esta situación que redunda en la estigmatización del barrio y por extensión, de sus habitantes. También se establece, a manera de crítica, algunas de las formas en las que se genera la sensación de inseguridad y se construyen imaginarios colectivos sobre determinadas zonas, a raíz de la exageración y la reiteración, que puede ser en los medios o a través de otros canales de comunicación más informales, como el comentario entre vecinos, de ciertos eventos delictivos puntuales.

“A- en sí si vos vas a algún lado todo eso es zona roja, desde ahí podemos empezar. B- desde afuera está todo catalogado como zona roja. C- desde afuera, pero desde adentro? A- por eso

le estoy diciendo, si vos fueras a marcar, ahí no hay verde, no hay amarillo, no hay nada. Ahí va todo rojo. Ya te voy diciendo, ya te lo contesté. Sí, todo zona roja.” (Vecinos y técnicos, Grupo de discusión 1)

Sin embargo, cuando se solicita a los participantes de los grupos de discusión que realicen valoraciones de acuerdo al sentimiento de inseguridad que experimentan en la zona, se observa una gran resistencia a asumir las perspectivas anteriormente mencionadas, que son vistas como imposiciones desde el exterior, y no fidedignas de la realidad del barrio. Por otra parte, se observa como una dificultad establecer una opinión general acerca del tema, ya que no se logra un consenso sobre cómo considerar la zona en cuanto a los “niveles de seguridad” que han sido planteados en la pauta (rojo, amarillo y verde).

4.2. Sentimiento de inseguridad

4.2.1. Cotidianidad

En la zona de la Villa se perciben dos puntos de vista predominantes acerca del sentimiento de inseguridad experimentado en la cotidianidad, marcados fundamentalmente por los grupos etarios a los que pertenecen los entrevistados. En línea con los descubrimientos alcanzados por Filardo y Aguiar (2009), se destaca una mayor influencia del miedo local en adultos que en jóvenes. En este sentido, algunos testimonios mayormente de jóvenes indican que perciben a la zona como segura o, por lo menos, igualmente insegura en relación al resto de los barrios Montevideanos. Estos entrevistados observan al fenómeno de la inseguridad como un problema que no es exclusivo del Cerro, sino que se puede percibir en cualquier barrio, incluso los de la franja costera, como Pocitos, Punta Gorda o Carrasco. En este sentido, la inseguridad es percibida más bien como un tema de “agenda pública” y no tanto como un problema tangible de la vida cotidiana.

Por otra parte se encuentran las opiniones de quienes perciben al barrio como particularmente peligroso. Estos son en su mayoría adultos y adultos mayores, independientemente de si estos

han sido o no víctimas de algún delito. Algunos de los entrevistados de la Villa han declarado que sienten “miedo” de estar en el barrio y que cada vez más empiezan a sentir la necesidad de implementar elementos de seguridad privada como rejas, alarmas, cámaras, etcétera.

“Siento una moto, un ruido de alguien que viene corriendo atrás y ya tiemblo. Tengo miedo que me asalten. Que me arrebaten. Porque se perdieron los códigos. Antes el delincuente respetaba a un anciano, una anciana, una mujer embarazada. Hoy el delincuente no respeta ni niño, viejo, anciano, alto, bajo, rubio, pelado, el que venga” (Adulto mayor, Villa del Cerro)

Las opiniones de los entrevistados del Cerro Norte acerca del sentimiento de inseguridad experimentado en sus vidas cotidianas fueron más homogéneas que en la Villa. En este sentido, la gran mayoría afirma experimentar una sensación de inseguridad debido a experiencias de victimización previas. Por otra parte, se observa una actitud de impotencia o inacción ante estas situaciones, ya que se desprende de los testimonios la incapacidad de actuar frente a un robo, incluso antes de que el mismo suceda.

“Cuando quise acordar ví que habían unos. . . dos sentados ahí. . . por el costado de Santín Carlos Rossi y le digo a mi nieto “yo no veo policías por ningún lado, pero mirá que hay dos sentados ahí y me van a robar”. “No abuela, no los mires me dice”. No los mires! Y yo le digo, “mirá, aunque no los mire nos van a robar igual”, le digo. Y este. . . yo para. . . diciéndole a él que se mantuviera, que se quedara tranquilo...” (Adulta, Cerro Norte)

Ante este sentimiento de inseguridad, e incapacidad de actuar o evitar ciertos hechos delictivos, los entrevistados afirman que tratan de evadir los pensamientos asociados a la posibilidad de que sucedan este tipo de situaciones. Algunos de ellos apelan a supersticiones para sentirse más seguros, como la creencia de que evitar estos pensamientos los alejará de la posibilidad de que les suceda a ellos, o bien se resguardan en su propia fe.

“Entonces a veces le digo, yo nunca ando sola, yo siempre ando acompañada. Yo tengo mi guardaespaldas que siempre está conmigo (...) Dicen que la fe mueve montañas. . . yo tengo

eso de que en sí nunca ando sola, como que salgo y yo siempre digo “bueno, yo voy contigo y ahora cuidame” y ya me siento como que no me va a pasar nada, viste?” (Adulta mayor, Cerro Norte)

Por otra parte, el hecho de vivir en una zona catalogada como peligrosa también tiene consecuencias en la vida diaria de los habitantes del Cerro Norte. Por ejemplo, se destaca en los grupos de discusión la exclusión de esta zona a algunos de los servicios básicos tales como el acceso de ambulancias al barrio después de determinadas horas de la tarde. En este sentido el miedo urbano tiene, como afirma Filardo (2012), consecuencias reales en la vida de quienes lo perciben, independientemente de si sus bases se fundamentan en la realidad o no.

4.2.2. Cambios

En cuanto a los cambios experimentados en el barrio tras la implementación de estos nuevos dispositivos de vigilancia, se puede observar una diferencia clara de percepciones de acuerdo a la zona del barrio de los entrevistados. Para los entrevistados de la Villa del Cerro, el cambio es relativizado, ya que si bien muchos afirman que la seguridad del barrio mejoró, también señalan que no se trata de un cambio permanente y generalizado, sino puntual, en las zonas y horarios que patrullan los agentes del PADO.

Se puede observar que aquellos entrevistados que experimentaban en menor medida el miedo local (en su mayoría jóvenes) no observaban grandes cambios a raíz de las políticas de seguridad implementadas, asegurando que no habían tenido mucho impacto en el barrio, que ya percibían como relativamente seguro.

Por otro lado, para quienes experimentaban un mayor miedo local (en su mayoría adultos y adultos mayores) no hubo cambios positivos a raíz de estas políticas, sino todo lo contrario: consideraron al barrio como más inseguro que antes, debido a que no se atacaban lo que para estos eran las causas reales de la inseguridad. Entre ellas, se mencionaban los cambios sociales asociados a la pérdida de valores, la cultura del trabajo y el respeto a las autoridades,

conjuntamente con una mala gestión de los últimos gobiernos del Frente Amplio y de la justicia.

“Y además tendría que haber un desincentivo del delito no? El delito tendría que tener una pena que haga que no sea negocio. Si es negocio va a seguir ocurriendo. Ya tenemos una gen. . . cuantas? Ya tenemos dos generaciones fácil, o tres, con cero cultura de trabajo, no? Cero. Y cero respeto por los demás. Cero todo” (Adulto, Villa del Cerro)

También se destaca la idea generalizada de que ya existió para la Villa del Cerro un pasado mejor, con menos delitos, donde los habitantes eran más libres y no tenían la necesidad de tener tantas precauciones ante la delincuencia. Esta percepción se encuentra bastante extendida entre los entrevistados, independientemente de su edad o género.

Por otra parte, en la zona del Cerro Norte, las percepciones reflejadas por los entrevistados acerca de los cambios experimentados coincidieron de manera mucho más fuerte e inequívoca. En este sentido, la amplia mayoría de los entrevistados, independientemente de su edad o género, afirmaron que estas nuevas políticas de seguridad constituyeron un punto de inflexión para la zona, donde sucesos de inseguridad que se vivían diariamente empezaron a dejar de reproducirse, o al menos bajaron de manera importante su frecuencia.

“Lo que pasó también es que acá era una cosa de locos, que acá no podías salir a ningún lado, que acá eran las 10 de la noche y no podías ni salir a la esquina, ni a la calle ni a la vereda (...) Entonces cuando se implementó vos ves el cambio porque había una cosa que era impresionante de robos, de asesinatos, cosas así. De bandas, de un lado y del otro. . . entonces vos cuando ves el cambio es porque cambió. Es más tranquilo” (Mujer joven, Cerro Norte)

En líneas generales el Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) se destaca como un factor que genera un cambio en la dinámica del barrio. Se reconoce que esta nueva política de vigilancia ha quebrado con lógicas más o menos instauradas en la zona que propiciaban el sentimiento de inseguridad. Algunos discursos señalan a la intervención del PADO como un “antes y un después” para el barrio, que genera una “vuelta a la normalidad” o “tranquilidad”

para la zona.

“Ha cambiado muchísimo, muchísimo, muchísimo. Estuvo bastante complicado, ahora volvió otra vez a la normalidad, ahora se puede decir que se puede hacer actividades, se puede hacer todo porque está muy tranquilo. Si, volvió a la normalidad. El barrio volvió a la normalidad”
(Vecina, Grupo de discusión 1)

4.2.3. Efectividad

En cuanto a la efectividad de las políticas de seguridad se observaron opiniones bastante homogéneas entre los entrevistados, sin particularidades de acuerdo a su zona del barrio, edad o género. En términos generales, se dilucidó en los discursos relevados al PADO como una política efectiva para los segmentos o puntos específicos donde se desarrolla, pero no para prevenir la criminalidad en el barrio en términos amplios, ya que se entiende que termina generando un efecto de “corrimiento” de la delincuencia, de las grandes avenidas o los puntos específicos donde se asientan los agentes hacia las calles laterales y otras zonas menos vigiladas.

En línea con lo anterior, se reclama que el PADO debería estar más presente dentro de los barrios, como en los centros de estudio, plazas o espacios de recreación. Se reclama, fundamentalmente en la Villa, una presencia policial mayor que no se enfoque exclusivamente a las principales avenidas como Carlos María Ramírez o Grecia.

En cuanto a los grupos de discusión, se concibe al PADO como una política que “llegó para quedarse” dada su efectividad, y la buena recepción que ha tenido entre los vecinos del barrio. Por esto, si bien existen reclamos en torno a la efectividad de la misma, la principal solución señalada por los entrevistados gira en torno a la ampliación de la política, es decir, más agentes y más patrullaje, continuando en línea con lo que Sain (2008) describe como prácticas de prevención que simplemente se basan en la proximidad física e inmediatez para disuadir los delitos, sin actuar en las condiciones sociales que favorecen que estos sucedan.

Pasando a las cámaras de videovigilancia, estas se perciben como dispositivos complemen-

tarios al accionar policial, que cumplen su rol posteriormente al delito, como una forma de identificar a los autores y conocer las vías de escape de los mismos. Muchos de los entrevistados señalaron que sí estaban de acuerdo con la existencia de cámaras, siempre y cuando estas se complementaran con presencia policial, y que una política de seguridad no desplazara a la otra. En este sentido, las cámaras quedan en un segundo lugar en materia de efectividad policial, ya que se señala que no cuentan con la inmediatez de la intervención de los agentes policiales.

“Y yo les decía, pero a ver, estarán las cámaras, pero a mí las cámaras no me paran una bala. Eso es una realidad. (...) A mí la cámara no me da seguridad ninguna. Lo único para lo que sirve una cámara es para que quede el registro, más nada, pero no impide un asalto, un arrebato” (Adulta, Cerro Norte)

Es destacable señalar que para el Cerro Norte, en momento que fueron realizadas las entrevistas y los grupos de discusión, no existían cámaras de videovigilancia dentro de la zona, aunque sí por la avenida Carlos M^a Ramírez, y espacios cercanos como la Terminal. Dado lo anterior, se recogieron en algunos discursos posibles impactos de esta política en la dinámica barrial. Uno punto relevante señalado por los vecinos de esta zona es la percepción de las cámaras como dispositivos de vigilancia no apropiados para ser aplicados en la zona, dado que se puede interpretar por algunos de los habitantes de la zona como una “provocación” por parte de la policía:

“A- eso. . . si ponemos cámaras, se viene la noche. No es conveniente en el barrio. -No? A-no. -Y por qué? A- Porque no (...) Pasa a ser un tronar ahí. Va a ser un tronar ahí. B- con todas las armas que hay? A- Por eso te digo, va a ser un tronar (. . .) Es como si tiraras la plata ahí en el medio de la calle. Te das cuenta de que en los comercios mismo de ahí adentro no tienen cámaras. Porque han tenido cámaras y se las arrancan. Entonces no es para cámaras. El barrio no es para cámaras. Que ande el dron y todo eso sí, pero cámaras no.” (G1, Vecinos y técnicos)

Se obtuvieron algunas reflexiones por parte de los entrevistados sobre el rol de la policía,

con diferentes énfasis de acuerdo a la zona del barrio. En la Villa, las principales críticas de los entrevistados hacia la figura policial fueron en relación al fenómeno de las “bocas de droga”, y la pobre actuación que la policía ha tenido para desarticular estos negocios ilegales. El fenómeno de las bocas es algo sumamente conocido en la zona, y entrevistados de todas las edades y géneros lo señalan en sus discursos como un elemento presente en la trama social del barrio, como se ha visto anteriormente. Por esto mismo, se presume que es un fenómeno ampliamente conocido por la institución policial y llama la atención de los vecinos la persistencia del mismo, que se atribuye a una falta de interés por terminar con la problemática y/o la existencia de motivos para que estas continúen que superan las posibilidades del accionar policial.

“Osea si vos querés combatir, vos sabés donde están las bocas. Si a vos te preguntan hoy por hoy, dónde están, vos decís acá, acá y acá. Y me vas a decir que la policía no sabe que ahí están las bocas? Vamos. Eso es un problema de arriba. De muy de arriba, esto pasa más que a Bonomi, mucho más de arriba. Son negocios” (Adulta, Villa del Cerro)

Por otra parte, algunos de los entrevistados de la zona de la Villa también señalan ciertas limitaciones del accionar policial que condicionan la efectividad de su trabajo. Algunos de ellos, principalmente adultos, perciben a los “menores de edad” como una figura de impunidad, ante la que los agentes policiales no pueden aplicar la ley, por lo que el cumplimiento de su labor se ve desincentivado por el procedimiento y la falta de apoyo del sistema judicial.

“Y pasa que los policías ahora ni pueden ni agarrar un chorro porque primero, si es menor, no lo vayas a tocar. Sino el que va preso es el policía. Entonces el policía hace que, ve al tipo aquél, ya le calcula la edad y si es menor mira para el otro lado. Ya fue! Y sí. . . Si yo fuera policía haría lo mismo, si no tengo un respaldo” (Hombre mayor, Villa del Cerro)

A raíz de estas críticas a la institución policial también se observaron, de forma exclusiva en la zona de la Villa, algunos reclamos por parte de adultos y adultos mayores de una presencia militar en las calles de la capital, ya que se entiende que los mismos transmiten una presencia que impone un mayor respeto ante la población. Esto condice con los señalamientos de Bauman y

Lyon (2013) en torno a la problemática de la inseguridad, y la creciente necesidad de securitizar los entornos a través de la implementación de medidas cada vez más extremas.

En cuanto a la zona del Cerro Norte, la principal limitante a la efectividad policial que se recoge en los testimonios de los entrevistados es la falta de ayuda de los vecinos de la zona que, por miedo a prestar declaraciones, no colaboran con los agentes para identificar a quienes han cometido un acto delictivo.

“Pero la policía, lo que pasa que la policía no tiene la culpa, porque qué pasa? viene el policía pero si vos no le decís, y le das detalles el policía no es adivino. Qué pasa? La gente no habla por miedo, en entendés? (...) La policía no tiene la culpa” (Adulta mayor, Cerro Norte)

4.3. Individuo

4.3.1. Auto percepción en relación a las políticas de seguridad

En cuanto a la auto percepción de los entrevistados en relación a las políticas de seguridad estudiadas, se observa una marcada uniformidad en las precepciones relevadas en la Villa. Los entrevistados de esta zona se consideran como beneficiarios de estas políticas y consideran que estas aportan a su seguridad personal. Los testimonios de los habitantes de la Villa, sin distinguir edad ni sexo, reflejan una valoración positiva de la presencia policial, ya que afirman que se sienten más seguros cuando ven a los agentes del PADO o cuando se percatan de la existencia de las cámaras de video-vigilancia en la zona.

“Me da seguridad que estén ellos y me gusta... es decir obviamente si me das a elegir prefiero que estén... aparte sí, este... Hay momento en los que se nota que están en todo, en todas las esquinas, todas las esquinas. Por suerte.” (Mujer joven, Villa del Cerro)

El hecho de que haya policías asentados a pocas cuadras entre sí es considerado positivo para los entrevistados de la Villa, ya que es una figura que establece, como señalan Bauman y Lyon (2013) “islas de orden” en el caos urbano y brinda a los habitantes una protección ante

un “otro” potencialmente peligroso. De hecho, los entrevistados de esta zona reconocen como principal objetivo de las políticas de seguridad la protección a lo que se asocia vagamente como el contingente de gente “trabajadora” o “de bien”, y en algunos discursos también a elementos más cercanos como “mi familia” o “mis hijos”.

“-Y vos ves que los vecinos hayan aceptado bien a los policías? -Sí, sí. Obvio, porque están para cuidarnos.” (Mujer joven, Villa del Cerro)

En el Cerro Norte existe una mayor heterogeneidad de opiniones acerca de la auto percepción de las políticas de seguridad de la zona. Se pueden distinguir, en términos generales, dos puntos de vista predominantes entre los entrevistados (sin distinciones particulares de acuerdo a la edad o el sexo). De los testimonios del primer grupo de entrevistados se desprende que estos se sienten beneficiarios de estas políticas, en el sentido de que consideran que estas aportan a su seguridad personal y la de su familia o allegados.

“Que no lo vean como algo malo al PADO porque no es algo malo. Es un tema de seguridad para uno mismo. Uno se tiene que sentir seguro en su barrio, eso de las rejas en la casa tiene que cambiar, ya tiene que irse.” (Hombre joven, Cerro Norte)

Por otra parte, en lo que respecta al segundo grupo de entrevistados, estos no se perciben como beneficiarios de las políticas de seguridad, y sienten cierta desprotección por parte de la policía, ya que consideran que no están para ayudar al ciudadano “común” en casos de hurtos o rapiñas, sino para controlar problemáticas criminales de una complejidad mayor, como enfrentamientos entre bandas criminales.

“Cinco patrullas cuando pasa esto de que están en tiros, viste, que se arma. Pero cuando pasa algo, osea le roban a alguien, y eso es como que mucha bola no le dan. Como que no les importa mucho eso.” (Mujer joven, Cerro Norte)

En otros testimonios, se destacan los posibles daños colaterales asociados al tipo de policia- miento realizado por el PADO, como por ejemplo la posibilidad de quedar atrapado en medio de

un tiroteo entre agentes buscando repeler algún hecho delictivo, o el peligro que representa para los niños del Cerro Norte el tránsito a alta velocidad de las motos policiales por los estrechos pasajes del barrio.

4.3.2. Control

En cuanto a lo que se refiere al control, se puede observar que el discurso de los habitantes de la Villa va en línea con el concepto acuñado por Bauman y Lyon (2013) de “vigilancia líquida”. En relación a este caso particular, esta se traduce en una disconformidad constante por la cantidad de dispositivos de seguridad que hay en el barrio. Se reclama un mayor control tanto mediante el patrullaje como mediante las cámaras de seguridad. En este sentido, apuntan a que las patrullas cubran una mayor cantidad de espacios en el barrio, y que extiendan el horario en el que cumplen sus actividades. Por otra parte, pasa algo parecido en relación a las cámaras, ya que se destaca que para que estas sean eficaces deberían colocarse no solo en las principales avenidas, sino también en todas las laterales. En alguno de los discursos recogidos también se reclama por cierta retracción del patrullaje que comienza a observarse en la época en que estas entrevistas fueron realizadas.

“A-En conclusión, el PADO debería estar más presente, la Villa del Cerro más cuidada. B-tendría que estar cuidada, un poco más. Que no cuidan todo, te cuidan la Fortaleza y algunas cosas más, pero no todo.” (Pareja de adultos mayores, Villa del Cerro)

En general, en la zona de la Villa el control se recibe con mayor docilidad que en el Cerro Norte. De los entrevistados de la Villa, la gran mayoría (independientemente de su edad o sexo) afirmaba que no le molestaba ser parado, y que preferían que la policía estuviese controlando para que aquellos “que andan en cosas malas” sean detenidos. Se entiende como una renuncia a un poco de libertad a cambio de mayor seguridad, y la protesta ante estos dispositivos de control concibe como una reacción negativa que sólo obstaculiza la labor policial en pos de una mayor seguridad ciudadana.

“Pero digo, entonces, si te estás quejando de ese procedimiento, entonces no estás permitiendo que justo haya ese control contra las personas que de verdad están en algo. Obviamente no van a saber si sos bueno o malo hasta que no te paren y te pregunten.” (Hombre joven, Villa del Cerro)

También se observa cómo en esta zona las detenciones se perciben como a-problemáticas para las personas “comunes” que no andan “en cosas raras”. En este sentido, en numerosas oportunidades los entrevistados señalan que no tienen por qué molestarse si los paran, ya que estos controles sólo tendrán consecuencias para aquellos vinculados al mundo delictivo, y no para el común de los ciudadanos. Algo equivalente sucede cuando se pregunta por las cámaras de vigilancia en relación a la privacidad, donde también se argumenta que en el espacio público la privacidad no es un reclamo legítimo.

“A mí no me molesta porque yo no tengo nada que ocultar. Por mí que miren todo lo que quieran. Ahora si anduviera en malos pasos, con cosas raras, ta, es privacidad. Pero así no me molesta eh?” (Adulto mayor, Villa del Cerro)

En el Cerro Norte, en línea con el apartado anterior, se perciben dos grupos de perspectivas entre los entrevistados acerca del tema. Aquellos entrevistados que se perciben como beneficiarios de las políticas de seguridad, tienen al mismo tiempo una perspectiva relativamente similar a aquellos de la Villa en cuanto al control y las detenciones. En este sentido, llama la atención que aún experimentando cotidianamente muchas más detenciones policiales por los agentes del PADO (en frecuencia, comparado con los de la Villa) perciben a la policía como una autoridad a ser respetada, y no sienten sus libertades cooptadas por estos recursos de control.

“Osea, es como si fuera. . . sería la autoridad, osea, te tratan así. Vienen fijo y te hablan (...) a veces te tratan mal y tipo es, ta, parate contra la pared, abrí las piernas, las manos y ta, te revisan, dame tu cédula, se fijan si tenés antecedentes. . . y cosas así (...) Osea, para mí está bien. Porque se trata de eso. Si vos no parás a nadie como que no, para qué estás ahí. Solo para ver si te vienen a robar.” (Mujer joven, Cerro Norte)

Por otra parte, el segundo grupo de entrevistados del Cerro Norte, más críticos con las políticas de seguridad estudiadas, reflejan un sentimiento de rechazo mayor hacia a la policía y a ser detenidos, e iniciativas de confrontamiento con la autoridad, dado que perciben a las detenciones como injustificadas porque se hacen a gente “trabajadora” cuando, según afirman, los agentes conocen quiénes son los que pertenecen al mundo delictivo.

“Sabés cuántas veces he visto parar a gente de trabajo, que vos las mirás y decís, pah, esta gente viene de laburar, y estos locos lo paran. . .” (Adulto, Cerro Norte)

4.3.3. Resistencia

En línea con la necesidad de mayor control que expresan los habitantes del Cerro Villa, se encuentra la inexistencia de resistencia hacia estas nuevas formas de control. La mayoría de las personas de la Villa afirmaron que no se sentirían molestas si las detuvieran para un control policial, pero al mismo tiempo pocas fueron alguna vez detenidas efectivamente por la policía. En los casos en que se indaga por las experiencias con el PADO, muy pocas son de primera mano, y predominantemente se relatan anécdotas de conocidos a los que paran, por lo general en controles vehiculares, y entonces sí pueden llegar a surgir algunos reclamos que van en la línea de la selección policial de los sospechosos, porque paran a gente “que trabaja”.

Desde el lado del Cerro Norte se encuentran numerosas señales de resistencia, que se diferencian asimismo según las características del interlocutor. En general, la resistencia surge por experiencias personales en los jóvenes, porque no entienden el motivo de por qué los paran a ellos, o no están de acuerdo con el trato recibido. Por otra parte, en los adultos o adultos mayores se observa con preocupación las formas en las que se detiene a los jóvenes, y la violencia que se ejerce hacia los mismos.

“Onda. . . uno, ha pasado que uno está caminando en la calle y no sabés por qué y te paran también. Entonces ta. Me ha pasado de que ya nos pararon acá, en el pasaje también. A mí no, pero a la gente que está ahí afuera sí. Entonces así de repente es como qué pasó? No estoy

haciendo nada” (Mujer joven, Cerro Norte)

Considerando este punto, se observa que el tema PADO es algo polémico para los grupos, ya que se puede percibir una resistencia por parte de los involucrados a evaluar positivamente la política de seguridad. Si bien se reconocen cambios positivos en materia de seguridad, los aspectos negativos son relevantes a la hora de hacer un balance de la política. Es importante destacar que este es uno de los puntos fundamentales en donde es muy probable que la institucionalidad asociada a la mesa del SOCAT este influyendo en las opiniones que son vertidas por los miembros de los grupos, ya que se trata de técnicos y vecinos que trabajan en actividades vinculadas con adolescentes, que probablemente se encuentren más sensibilizados ante la temática de la violencia institucional que el común de los vecinos de la zona.

“-Y volviendo un poco al tema del patrullaje y el PADO y los policías como en diferentes esquinas, ¿eso les parece que es positivo para el barrio en alguna medida? A- Ahí no te podemos contestar, te soy bien sincera, ahí no te podemos contestar. -Tiene sus cosas buenas y sus cosas malas no? B- Hoy decías que estaba más tranquilo y por otro lado pasaba esto con los gurises que cualquier gurí sale de la escuela y lo maltratan para... A- Pero la pregunta de ella no se la contesto, no, hay que ver para poder contestar” (G1, Vecinos y técnicos)

4.3.4. Violencia institucional

Así como se destaca la casi nula resistencia a las políticas de seguridad en la Villa del Cerro, también se observa que la violencia institucional es un tema que pasa totalmente desapercibido por los habitantes de esta zona. En los testimonios de los entrevistados de la Villa nunca se mencionan de manera directa o indirecta situaciones que puedan vincularse a episodios de violencia institucional.

Los principales testimonios sobre este punto provienen de jóvenes del Cerro Norte. En este sentido, está clara la existencia de una focalización de la violencia institucional que, como afirman Mosteiro, Samudio y Paternain (2016) se orienta principalmente hacia jóvenes varones,

pobres y que habitan en la periferia urbana (que en este caso sería, la periferia de un barrio periférico).

“No. . . te tratan. . . má o meno te tratan. Algunos se hacen los vivos, pero ta. No podés decirle nada (. . .) Y si vos les. . . los mirás, o los. . . les decís algo ahí ya ellos te tratan mal. O te abren las piernas y te pegan en las piernas, o ya te empiezan a putear. Y vos si les decís algo ya te llevan preso” (Hombre joven, Cerro Norte)

Asimismo, también se relevan algunos testimonios de parte de adultos y adultos mayores residentes del Cerro Norte que observan con preocupación situaciones de violencia institucional que ocurren en su entorno cotidiano:

“De repente llega una camioneta de la Republicana, ta? Los llama, para pedirle los documentos, no sé qué, cachean a uno y ven que tiene un revólver. Ta, ya murió ahí. Le abrieron las piernas, los brazos, casi que lo estaquearon viste? En el piso. . . y no sé, la verdad no sé lo que le dijo el muchacho al policía. Y le dijo “que qué? Que yo no te voy a pegar? Te voy a pegar, te voy a golpear porque vos sos un sinvergüenza” (Adulta mayor, Cerro Norte)

Se destaca en las citas anteriores, además, el sentimiento de impotencia entre los jóvenes que en los hechos no pueden protestar ante los maltratos recibidos porque esto genera peores consecuencias como detenciones, traslados hacia las comisarías, reacciones violentas por parte de los agentes policiales, entre otros. Para el Cerro Norte, los afectados por este tipo de violencia explican sus experiencias como producto de la discriminación hacia la zona y sus habitantes:

“Vos vas caminando por acá, y ya te miran y vos los mirás o algo y ya van y te paran y te empiezan a judear o algo. Porque vivís ahí adentro nomás” (Hombre joven, Cerro Norte)

Por otra parte, también se señalan en los testimonios de los jóvenes otras formas cotidianas de violencia institucional, como la sospecha metódica que se refleja en las detenciones “de control” que se dan de manera diaria, y que generan malestar entre los detenidos debido a que no comprenden el motivo por el cual se los continúa deteniendo luego de haberse comprobado

que no tienen vínculos con el mundo delictivo.

“Sí, ta, a veces cansa también. Como cuando yo te digo, mi primo, el hermano de X, salía y... era todos los días en el mismo lugar. Si ya los paraste dos veces, cuál es el sentido? para qué lo seguís parando si sabés que no tienen antecedentes?” (Mujer joven, Cerro Norte)

En cuanto a los grupos de discusión, se recogen varios relatos de violencia institucional dirigidas particularmente hacia los adolescentes y jóvenes del Cerro Norte. En numerosas ocasiones, tanto vecinos como técnicos relatan situaciones de abuso, detenciones injustificadas y maltrato policial focalizado hacia los jóvenes. Fundamentalmente se denuncian las formas en las que ocurren estas detenciones, que se extralimitan en el accionar policial. Sobre este punto, se trató el tema de los procedimientos policiales, manifestándose algunas dudas sobre el cumplimiento del mismo por parte de los agentes.

Asimismo, se observa la inquietud de los técnicos en la intervención ante un hecho de abuso policial, y el temor a la figura del desacato. En la misma línea, se dió cuenta de una cierta incertidumbre o inseguridad percibida por los propios jóvenes afectados a la hora de denunciar este tipo de maltratos, debido a que los canales para denunciar la violencia institucional pertenecen a la misma institución que los violenta: las propias comisarías.

“Jóvenes ciudadanos pertenecientes al barrio no encuentran formas de denunciar esto porque es la propia policía la que ellos perciben que los está maltratando y a dónde voy a ir a denunciar esto no?” (Técnico, G2)

En los discursos desarrollados por ambos grupos, se señalan algunos espacios particulares donde son frecuentes los episodios de violencia institucional desde la policía hacia los jóvenes. Uno de ellos es la Terminal del Cerro, donde se destaca el nivel de exposición que estos sufren, al ser detenidos en uno de los lugares más transitados por los habitantes del Cerro y de barrios cercanos.

A su vez, también se señalan las detenciones a la salida de los centros educativos, que en el

discurso se conciben con una doble reprobación porque ya no sólo se trata de jóvenes, sino de jóvenes que cumplen con la característica de asistir a centros educativos, en otras palabras, que se desarrollan en los ámbitos aprobados socialmente para ellos.

“El regreso de la UTU que muchas veces era, en la primer cuadra no pero ya en la segunda o tercer cuadra eran, eh, los paraban, les sacaban las cosas de las mochilas, las tiraban sin cuidado a veces. . . ” (Técnica, G1)

Se destacan en el discurso algunas consecuencias del accionar policial. Para comenzar, como afirman Mosterio, Samudio y Paternain, estas situaciones suscitan sentimientos de confrontación y desconfianza entre los jóvenes, que en último término se desenvuelven en “subculturas territoriales de oposición a la policía”. En este sentido, las interacciones cada vez se vuelven más violentas en una espiral ascendente de violencia. También se pone en juego una lucha de masculinidades, siendo que estas se dan en un contexto de asimetría de poder entre las partes.

Otro punto a destacar como consecuencia de la intervención de estos programas en el Cerro Norte es la naturalización del contacto con la policía y las consecuencias negativas que esto implica para la identificación de la vulneración sistemática de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

5. Conclusiones

La presente investigación tenía como principal objetivo conocer las percepciones de los habitantes del barrio Cerro acerca de las nuevas políticas de vigilancia, reconociendo la existencia de posibles diferencias de acuerdo a la zona del barrio de los entrevistados. En ese sentido, se hicieron algunos importantes hallazgos que se pasarán a mencionar a continuación.

En lo que respecta a la primera dimensión de análisis, el uso del espacio urbano, el principal hallazgo fue la marcada fragmentación socio-territorial entre las dos zonas del barrio estudiadas. Esta situación implicó la existencia de una zona catalogada socialmente como “roja”, el Cerro

Norte, segregada por los habitantes de la Villa. En este sentido los segundos, más establecidos en el tiempo y en la historia barrial (así como de un poder adquisitivo algo mayor) se esforzaban en marcar en sus discursos la diferencia entre lo que a su entender eran dos barrios diferentes.

En esta línea, uno de los relatos colectivos más instaurados en la Villa, era la idea de que esta zona ya tuvo su mejor momento en materia de seguridad, que se construye de forma cuasi idílica en muchas de las entrevistas realizadas, principalmente a adultos y adultos mayores. Sin embargo, esto cambia cuando se instauran nuevas viviendas en la periferia de la Villa, y nuevos residentes se suman al barrio. De esta manera, el Cerro Norte es concebido como aquello que traslada la violencia y la inseguridad al barrio, ya que los “nuevos vecinos” provienen de realojos de zonas más pobres de Montevideo, y no cuentan con el mismo sentido de pertenencia. De esta manera la Villa construye su nueva identidad en contraposición con el Cerro Norte, de donde entiende, proviene la inseguridad y la delincuencia.

Por otra parte, los habitantes del Cerro Norte, si bien son ampliamente conscientes de la construcción colectiva asociada a la zona como “zona roja”, no logran por sí mismos construir un relato alternativo de identidad barrial. En este sentido, los entrevistados son “tomadores” de construcciones sociales acerca de la zona, encontrándose en un rol pasivo que no logra elaborar un relato alternativo que los distancie de la estigmatización sufrida.

En cuanto a las estrategias de circulación por el Cerro, se observaron diferentes niveles de influencia de las políticas de seguridad estudiadas de acuerdo a la zona del barrio de los entrevistados. En este sentido, se observó en la Villa una menor influencia en la cotidianeidad de los habitantes, que no definían sus trayectos en función de los agentes policiales o las cámaras de video-vigilancia sino que basaban sus elecciones principalmente en criterios “urbanísticos” como la iluminación de las calles o las paradas de ómnibus. Sin embargo, en el Cerro Norte la influencia de las políticas de seguridad era marcada, y en los relatos de los entrevistados se podía apreciar cómo estos comenzaban a definir sus rutinas en función de la presencia de los agentes policiales del PADO. Este fenómeno, que se ha denominado como “PADO-

dependencia”, puede ser comprendido como el sentimiento de dependencia que se genera entre los habitantes de determinada zona hacia los dispositivos de vigilancia (agentes del PADO) una vez que estos empiezan a actuar de manera rutinaria en el territorio.

La dependencia de estas políticas de seguridad tiene consecuencias negativas en la cotidianidad de los habitantes del barrio ya que no sólo no resuelve el sentimiento de inseguridad percibido por los mismos sino que además refuerza la creencia de que es necesario securitizar cada vez más el entorno urbano. Los habitantes comienzan a depender de manera tal de los dispositivos de seguridad, que evitan trasladarse por el barrio cuando éstos no se encuentran en el territorio, y termina generando una mayor auto-reclusión y evitación de situaciones que antes solían ser cotidianas, como realizar los quehaceres diarios sin la vigilancia de los agentes policiales. También es necesario destacar cómo esto tiene implicancias en la cohesión barrial y la construcción de una identidad compartida, ya que los habitantes del Cerro Norte tienen poca o casi nula interacción con los espacios públicos del barrio.

Este sentimiento de dependencia genera, como se ha visto a lo largo del análisis, un reclamo cada vez mayor por la presencia de dispositivos de vigilancia en el territorio, ya sea de cámaras de video-vigilancia o agentes policiales, ya que se vislumbra por los habitantes como la única solución posible ante el sentimiento de inseguridad creciente. Esto a su vez excluye la consideración de otras alternativas para resolver la problemática, como la creación de espacios o actividades que promuevan una mayor cohesión social e inclusión.

Ante la “desprotección” percibida por los habitantes en cuanto a las políticas de seguridad, se entiende como un elemento muy relevante para el uso del barrio el hecho de “ser conocido”. Ser local es un concepto que surge de la relación entre un individuo y su entorno social-barrial. Implica actuar como local, es decir, conocer el código implícito de relacionamiento dentro del barrio, pero a su vez, ser reconocido como tal por el resto de los habitantes, y por lo tanto, respetado y amparado por el barrio. Esta característica de la identidad individual se construye de diversas formas, que van desde la simple convivencia cotidiana en la zona, a una historia

familiar de amplia data o hitos en la historia de vida del individuo que marcan un antes y un después en la relación para con el entorno social del barrio.

Para la segunda dimensión de análisis, el sentimiento de inseguridad en el Cerro, es destacable recordar las diferencias percibidas entre las zonas del barrio estudiadas. En la zona de la Villa el miedo local se hallaba sectorizado de acuerdo al rango etario al que pertenecían los entrevistados. Este hallazgo iba en línea con los descubrimientos de Filardo y Aguiar (2009), pero en el Cerro Norte se observó un comportamiento diferente al anteriormente estudiado. En esta zona del barrio, el miedo local se percibía por los habitantes de manera homogénea, sin distinciones entre rangos etarios o sexo del entrevistado. Esta situación dió cuenta de la existencia de otra variable interviniente en la relación original, que en este caso se identificó como las experiencias de primera mano en situaciones de victimización. Estas experiencias aumentaban el nivel de miedo local de los entrevistados, y a su vez los conducían a sentimientos de resignación ante la posibilidad de ser nuevamente víctimas de un delito.

En la misma línea, se relevó en la zona de la Villa una baja percepción del cambio tanto entre aquellos con bajos niveles de sentimiento inseguridad, que opinaban que no había cambiado su sentimiento producto de las nuevas políticas de seguridad (pues ya se sentían seguros en el barrio), así como entre aquellos con altos niveles de percepción de la inseguridad, quienes afirmaban que las políticas no habían logrado solucionar la problemática que se disponían a atacar. Esto contrastó fuertemente con el caso del Cerro Norte, donde primó la idea de que el barrio había experimentado producto de las nuevas políticas de vigilancia un punto de inflexión, pues el sentimiento de inseguridad había cambiado de manera drástica, retornando a niveles “normales” luego de un periodo bastante complicado en materia de seguridad.

Concretamente sobre el PADO, los entrevistados le asignaron a este tipo de policiamiento un rol activo vinculado a la prevención e inmediatez del accionar policial, en contraposición con las cámaras de video-vigilancia que fueron asociadas a un rol pasivo, como elemento que registra las posibles evidencias de un hecho delictivo ya consumado. En ambas zonas se destacó como un

punto débil de estas políticas la puntualidad con la que eran implementadas en el territorio. En este sentido, percibían que los cambios se daban en los puntos o segmentos particulares donde eran implementadas, pero no contribuían a generar un sentimiento de seguridad generalizado en el barrio, sino que simplemente “corrían” la delincuencia hacia otras zonas menos vigiladas.

En cuanto a la tercera dimensión de análisis, los habitantes de la Villa sentían, en términos generales, que eran beneficiarios de las políticas, que estaban para cuidar de ellos y de sus familias, y en suma de un contingente que definían como “gente trabajadora”, de los posibles peligros del barrio. Se puede percibir en estas afirmaciones cómo la ciudadanía, que es el objeto de cuidado de estas nuevas políticas, es asociada directamente a las personas que podrían identificarse como “insertadas en el mundo social”, dejando por fuera de ésta a todos aquellos sujetos marginales mencionados en las entrevistas como indigentes, cuida-coches, limpia-vidrios, etcétera. En esta línea, se destaca en los discursos de la Villa una valoración positiva de la presencia policial, si bien también se existieron algunas críticas, principalmente relacionadas a la permanencia de las bocas de venta de drogas a pesar de la implementación de las nuevas políticas de seguridad.

Sobre el punto anterior, se encontraron perspectivas opuestas entre los entrevistados del Cerro Norte. Si bien una porción de los mismos se auto-percibía como beneficiario de estas políticas, la otra parte entendía que estas estaban más enfocadas en la resolución de conflictos de mayor envergadura, como disputas entre bandas de las zonas, y eran más bien escépticos de la actuación policial para el cuidado individual de los habitantes. Asimismo, estos entrevistados señalaron que no sólo no se sentían beneficiarios de estas políticas, sino que sentían preocupación ante los posibles efectos colaterales de la implementación de las mismas, como el incremento del nivel de violencia en el barrio y de peligrosidad en la circulación generada por el tránsito de los vehículos del PADO por los pasajes.

En cuanto al control policial, se observó en la zona de la Villa que los entrevistados no solo no oponían ningún tipo de resistencia ante los crecientes niveles de control y vigilancia policial, sino que además reclamaban la profundización de los mismos en el barrio. En estas

entrevistas, la seguridad aparecía como un elemento de tal importancia, que llegaba incluso a predominar por sobre ideas como la libertad y la privacidad, en una especie de “juego de suma cero” donde la ganancia de una se traducían necesariamente en la pérdida de las otras. Las detenciones policiales se percibían por ende como a-problemáticas, porque no implicaban para los entrevistados más que un pequeño sacrificio en pos de un accionar policial más eficiente.

En el Cerro Norte se relevaron opiniones contrapuestas en cuanto a las reacciones que despertaban estas formas de control en el barrio. Por una parte, aquellos entrevistados que se auto-percibían como beneficiarios de estas políticas de seguridad también consideraban a los agentes policiales como una “autoridad” y aceptaban sin grandes problematizaciones los controles realizados por los mismos. Sin embargo, aquellos más críticos con la presencia policial en el barrio reflejaban además cierta resistencia ante estas nuevas formas de control, ya que entendían a los controles del PADO como injustificados y discriminatorios para con los habitantes de la zona. Se destacó de manera llamativa cómo este asunto generó polémica en los grupos de discusión, ya que a pesar de reconocer las posibles consecuencias positivas de la política, experimentaron una fuerte resistencia a evaluar a la misma como positiva en términos generales para la zona.

Vinculado con lo anterior, surgieron relatos de violencia institucional en El Cerro Norte. Las poblaciones que se identificaron como objeto de este tipo de violencia fueron los varones jóvenes pertenecientes a las zonas del barrio de menores recursos económicos. La selección criminalizante de estos sujetos por parte de la policía se respalda mediante la constatación de la inexistencia de referencias a esta temática en las entrevistas de la Villa, incluso entre varones jóvenes. Se relevó en los testimonios de los entrevistados que estas detenciones eran diarias y sucesivas, más asociadas al “control” que a la “averiguación de delitos”. También se mencionaron en los relatos de jóvenes y testigos externos de estas detenciones, la violencia no sólo física sino verbal en el accionar policial. En algunas entrevistas, además, se constataron reacciones de confrontación y desconfianza hacia los agentes del PADO, que redundaban en

mayores perjuicios para los jóvenes debido a la asimetría de poder entre las partes. Estas situaciones generaban sentimientos de impotencia ante la imposibilidad real de denunciar este tipo de abusos ante las autoridades, debido a la falta de espacios alternativos a las comisarías para radicar las denuncias pertinentes.

Entre los comentarios finales, se relevó en términos generales una amplia aceptación de las políticas de seguridad entre los entrevistados de ambas zonas. Sin embargo, resulta interesante destacar la existencia de excepciones a este pensamiento generalizado. Una posible línea de investigación sería indagar más profundamente en las causas que llevan a que ciertos individuos, bajo las mismas condiciones de vida, reaccionen de maneras tan opuestas ante la implementación de una política de seguridad de este tipo.

Es destacable recordar que una de las grandes limitaciones de este proyecto fue la imposibilidad de realizar grupos de discusión más representativos de la realidad barrial. La realización efectiva de los mismos podría constituirse en un gran aporte en la profundización del conocimiento de las representaciones sociales asociadas a la temática. Asimismo, sería interesante complementar a este esfuerzo por conocer y comprender la problemática con información cuantitativa, que permita comparar las percepciones relevadas sobre las políticas de seguridad con algunos datos estadísticos sobre la violencia y la criminalidad en el barrio Cerro en ese periodo de tiempo.

Referencias

- [1] Alonso, L. E.: *Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, páginas 225–240. Madrid: Síntesis, 1994. En Delgado, J. M. y Gutiérrez, J.
- [2] Bauman, Z. y D. Lyon: *Vigilancia líquida*. Paidós, 2013.
- [3] Bonomi, E. y otros: *Cómo evitar el delito urbano*. Informe técnico, Ministerio del Interior en asociación con el Banco Interamericano de Desarrollo, 2017. Montevideo, Uruguay.
- [4] Esmoris, M.: *Villa del Cerro, identidad y fractura. Una experiencia de cartografía*. Montevideo, Uruguay., s/f.
- [5] Filardo, V.: *Miedos urbanos en Montevideo*. En *Uruguay: Inseguridad, Delito y Estado*. Editorial Trilce, Montevideo, Uruguay., 2012. En Paternain, R. y Rico, A. (coord.).
- [6] Filardo, V. y S. Aguiar: *Miedos en la ciudad. El juego urbano: posiciones, movimientos, piezas y reglas*. Dpto. de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay., 2009.
- [7] Filardo, Verónica: *Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad*. En *Informes de Investigación / FCS-DS; 40*. UR. FCS-DS, 2006.
- [8] Garat, G.: *Los lentes del oeste*. La Diaria 6 de enero de 2018, pp. 8-9, Enero 2018. 6 de enero de 2018, Uruguay.
- [9] Ibañez, J.: *Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión*. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial, Madrid, 1996. Ferrando M. G., Ibañez J. y Alvira F. (Comp.).
- [10] Meersohn, C.: *Introducción a Teun Van Dijk: análisis de discurso*. Cinta Moebio, (24):288–302, 2005.

- [11] Mejía, J.: *El muestreo en la investigación cualitativa*. Investigaciones sociales, año IV(5):165–180, 2000.
- [12] Mora, A.: *Guía para elaborar una propuesta de investigación*. Educación, año/vol. 29, número 002. pp. 67-97, 2005.
- [13] Mosteriro, M., T. Samudio, R. Paternain y otros: *Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo: una aproximación descriptiva*. Montevideo, UR. FCS, 2016.
- [14] Olivera, L. Alvez de: *Cidade vigiada: segurança e controle em tempos de biopoder*. Tesis de Maestría en Comunicación, Media y Cultura, Universidad Federal de Goiás, Goiás, Brasil., 2013.
- [15] Ortí, A.: *La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta o semi-directa y la discusión de grupo*. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial, Madrid, 1986. Ferrando M. G., Ibáñez J. y Alvira F. (Comp.).
- [16] Oxman, C.: *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1998.
- [17] Paternain, R.: *Políticas de seguridad en el Uruguay: Desafíos para los gobiernos de izquierda*. Cuestiones de Sociología, (10), 2014. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6331/pr.6331.pdf, Accedido el 05/03/2020, En Memoria Académica.
- [18] Presidencia: *Interior sumó 319 cámaras de vigilancia en Cerro y La Teja y 500 efectivos a los 1000 del Programa de Alta Dedicación*. Informe técnico, Presidencia, 2017. Recuperado de <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/bonomi-pado-seguridad-vigilancia-camaras-cerro-lateja>, Accedido el 05/03/2020. 29 de diciembre de 2017, Uruguay.

- [19] Ruiz, J. C. y Lizana, N.: *Mejoramiento de barrios y prevención de la violencia, Qué ha pasado en Chile?* Tesis de Licenciatura, Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile., 2009. Recuperado de <http://derecho.uahurtado.cl/web2013/wp-content/uploads/2013/06/Violencia-y-delincuencia-en-barrios.pdf>, Accedido el 05/03/2020. En *Violencia y delincuencia en barrios: Sistematización de experiencias*.
- [20] Sain, M.: *El leviatán azul. Policía y Política en la Argentina*. Siglo Veintiuno Editores, 2008.
- [21] Wacquant, L.: *Las cárceles de la miseria*. Manantial, 2000.
- [22] Wacquant, L.: *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa Editorial, 2010.

Anexos

A. Cuadro de plan de análisis

Cuadro 3: Dimensiones, subdimensiones e indicadores de análisis

Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
Uso del barrio	Localismo	Ser vecino/ Ser “extranjero”/ Conocer el barrio/ Te conocen
	Elementos del barrio	Avenidas/calles/ rejas/ bocas/ plazas/ cámaras/ elementos de seguridad privada
	Estrategias	Transitar en el barrio/ Moverse según el día/ hora/ Por donde andar/por donde no/ de qué espacios públicos se puede hacer uso
Sentimiento de inseguridad	Cotidianidad	Sensación de seguridad/ cómo salís de tu casa / consecuencias en la vida diaria
	Cambios	Antes y después de la implementación del PADO y las cámaras/ nivel de exposición al PADO/ existencia o no de cámaras de videovigilancia/ Relatos relacionados con estas políticas/ cambios en la dinámica del barrio
	Efectividad	Percepciones sobre la policía/ cámaras/ diferencias entre ambos tipos de políticas y percepciones sobre utilidad de cada una/ reclamos/ propuesta de cambios o mejoras a la política

Cuadro 3: Dimensiones, subdimensiones e indicadores de análisis

Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
Individuo	Auto percepción en relación a las políticas de seguridad	Beneficiario u objeto de control
	Libertad-control	Percepciones sobre detenciones a mi o a mis amigos/ conocidos/ A quien se tiene quedetener o vigilar / Cuando es válido "parar"
	Resistencia	Sentimientos al momento de ser detenidos u observar a conocidos siéndolo/ Intimidad/ Derecho al uso del barrio/ los límites del control policial
	Violencia institucional	Experiencias de primera mano/ relatos sobre experiencias de terceros/ Denuncia sobre situaciones de abuso